

**INFORME DE GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
PARNOGIC S. A.**

En mi calidad de Gerente de PARNOGIC S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el Registro Oficial No.044 de octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.993, dada la limitada actividad, no ha sido necesario contratar personal alguno, por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- La pérdida neta del presente ejercicio es de S/.26.963,00 debido a que los ingresos obtenidos fueron de S/.1'000.000,00 producto de alquileres; y los gastos propios de la operación que ascendieron a la suma de S/.1'026.963,00, elementos que originaron la pérdida en mención.
- 4.- Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia

Atentamente,

  
CECILIA MARCELLO DE AVILES  
Gerente



**26 MAR 1995**